



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00171109--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2021-00171109--UNC-ME#FAUD** por el que **Charo LÓPEZ GAIA**, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita su participación en los eventos: Viaje Anual Académico de Arquitectura IV B, Córdoba (40 hs.); Workshop: Diálogos entre Educación y Espacialidad (30 hs.); y 3º Seminario Utopías Fáticas – Reprogramación Contemporánea de Utopías Modernas. Caso: Block de Residencias de Estudiantes – Ciudad Universitaria de Tucumán (35 hs.);

Que los mencionados eventos superan las sesenta horas exigidas y además cuentan con el reconocimiento de interés académico otorgado por el HCD mediante Resoluciones N° 224/2017, 241/2017 y 150/2018;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia a **Charo LÓPEZ GAIA (DNI: 37.264.251)** la Asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y

Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt